

ACTA PLENO EXTRAORDINARIO 17/10/2019					
ORGANO	PLENO	FECHA	17/10/2019	HORA COMIENAZO	13:00
SESION	EXTRAORDINARIA	CONVOCATORIA	PRIMERA	HORA DE FINALIZACION	13.10
MIEMBROS DE LA CORPORACION					
ASISTENTES			AUSENTES		
D. CARLOS BONE AMELA D. JESÚS VILORRO ARNAU D. CARLOS SOROLLA GIL D. JOSÉ MIGUEL SANZ MIRAVET D.ª CARMEN ALBESA MONLLAÓ D. MIGUEL ÁNGEL ESTOPINÁ OJEDA D. MARIA MORAL ELVIRA			D.ª ASUNCION GINER BARBERÁN D.ª SARA ROMEO VILORRO D. MARIANO MINGUEZ MICOLAU D. JESÚS CALVO LASIERRA		
SECRETARIA	INGRID LÓPEZ HORNO				
ORDEN DEL DIA					
1.- Sorteo para la composición de las mesas electorales para la celebración de las elecciones generales y de 10 de noviembre de 2019.					

1. SORTEO PARA LA COMPOSICIÓN DE LAS MESAS ELECTORALES PARA LA CELEBRACIÓN DE LAS ELECCIONES GENERALES DE 10 DE NOVIEMBRE DE 2019.

Resultando que la convocatoria de Elecciones Generales aprobada por el Boletín Oficial del Estado, de fecha 24 de septiembre, el Real Decreto 551/2019, de 24 de septiembre, de disolución del Congreso de los Diputados y del Senado y de convocatoria de elecciones generales para el 10 de noviembre de 2019, por la que se convocan elecciones generales, y de conformidad con el artículo 26 de la Ley 5/1985, de 19 de junio, del Régimen Electoral General, debe procederse a la designación por sorteo público entre la totalidad de las personas incluidas en la lista de electores de la Mesa correspondiente, que sepan leer y escribir y sean menores de setenta años del Presidente y los Vocales de cada Mesa.

Resultando en virtud de reiterados Acuerdos de la Junta Electoral Central Acuerdo de 9 de febrero de 2000 sobre el sorteo para designación de los ciudadanos que han de formar parte de las mesas electorales, el Pleno de esta Corporación por Acuerdo 15/2/00, de la Junta Electoral Central, sobre problemas que el quórum en la sesión plenaria del Ayuntamiento en la que se haya de designar miembros de Mesas Electorales, establece que sobre problemas de quórum en la sesión plenaria del Ayuntamiento en la que se haya de designar miembros de Mesas Electorales: «Tratándose de un sorteo, y no de una deliberación o adopción de libre acuerdo por el Pleno del Ayuntamiento, no resulta condición imprescindible la existencia del quórum legalmente establecido»

ACUERDO

PRIMERO. Proceder a realizar el sorteo público con el objeto de designar a los Presidentes y Vocales de cada Mesa Electoral, así como a dos suplentes para cada uno de los miembros de la Mesa.

Previa determinación de las personas que pueden concurrir al sorteo público, de conformidad con el artículo 26 de Ley Orgánica 5/1985, de 19 de junio, del Régimen Electoral General, se procede al sorteo electrónico con el programa CONOCE facilitado por la Subdelegación del Gobierno en Teruel, con los nombres de los designados.

SEGUNDO. De conformidad con los resultados del sorteo, designar a los siguientes miembros de las Mesas Electorales:

SECCIÓN 001, MESA A.

TITULARES

- Presidente: D. LUIS GASCÓN CASES, N.I.F. 73149922D, Elector n.º 615.
- Vocal 1.º: D. EMILIA ALVES RECASENS, N.I.F. 52198816V, Elector n.º 100.
- Vocal 2.º: D.ª ISIDRO GUALLART LLOPIS, N.I.F. 40914379R, Elector n.º 761.

SUPLENTES

- De Presidente: D. CARLOS LUIS BONÉ AMELA, N.I.F. 72965321Y, Elector n.º 286.
- De Presidente: D. NIEVES ANTOLÍ GIL, N.I.F. 43392110B, Elector n.º 122.
- 1º De Vocal 1.º: D. ANTONIO HERVAS VIVO, N.I.F. 36972606Z, Elector n.º 786.
- 2º De Vocal 1.º: D. ANGELES AZNAR GRACIA, N.I.F. 17148222C, Elector n.º 177.
- 1º De Vocal 2.º: D. IRENE CARBON SALMERON, N.I.F. 38453818A, Elector n.º 340.

— 2º De Vocal 2 º: D. ªMª CARMEN ALBESA GAMUNDI, N.I.F. 18440268H, Elector n. º 54

SECCIÓN 001, MESA B.

TITULARES

— Presidente: D. F. JAVIER LACUESTA CASTRO DE, N.I.F. 19825490L, Elector n. º 9.

— Vocal 1. º: D. ANA ISABEL SEGURA ALBESA, N.I.F. 73259748X, Elector n. º 571.

— Vocal 2. º: D. PEDRO ANTONIO PORTOLES RODA, N.I.F. 72962250V, Elector n.º 385.

SUPLENTE

— De Presidente: D. ISAAC LLONGA FERRERO, N.I.F. 73091811L, Elector n. º 22.

— De Presidente: D. Mª DOLORES PINTADO ARIAS, N.I.F. 15952224E, Elector n. º 352.

— 1º De Vocal 1. º: D. ª Mª LUZ SAPER SIURANA, N.I.F. 72964821N, Elector n. º 521.

— 2º De Vocal 1. º: D. JESÚS VILLORO ARNAU, N.I.F. 18440356Z, Elector n. º 741.

— 1º De Vocal 2 º: D. JULIÁN RODA SERRET, N.I.F. 73085430D, Elector n. º 464.

— 2º De Vocal 2 º: Dª. MÓNICA VIDIELLA GRAS, N.I.F. 46709374P, Elector n. º 725.

TERCERO. Notificar la referida designación como Presidente y Vocales de las Mesas Electorales, a los interesados, en el plazo de tres días.

CUARTO. Comunicar el presente Acuerdo a la Junta Electoral de Zona.

QUINTO. Dentro de los diez días anteriores a las votaciones se difundirá en Internet, por la Oficina de Censo Electoral, y se expondrá al público en los respectivos Ayuntamientos, la relación definitiva de Secciones, Mesas y Locales Electorales.

Y no habiendo más asuntos que tratar, la Presidencia levantó la sesión, de lo que doy fe.

EL ALCALDE-PRESIDENTE,

LA
SECRETARIA,

Carlos Boné Amela

Ingrid López Horno